



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001547-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Luis Briones Martínez, relativa a sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles de la Junta de Castilla y León y de las Administraciones, empresas públicas, fundaciones públicas, entes o instituciones creadas o dependientes de la Comunidad, su fecha de declaración de accesibilidad y su fecha de caducidad, así como a la unidad responsable de accesibilidad designada en el ámbito autonómico, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 135, de 17 de abril de 2023.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/001384 a PE/001393, PE/001441 a PE/001448, PE/001465 a PE/001481, PE/001483 a PE/001485, PE/001518 a PE/001526, PE/001531 a PE/001540, PE/001542, PE/001547 a PE/001555, PE/001557 a PE/001560, PE/001563 a PE/001567, PE/001569 a PE/001577, PE/001602 a PE/001611 y PE/001648.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de junio de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./1101547, formulada por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Arroyo Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Luis Briones Martínez, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a *“sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles de la Junta de Castilla y León y de las Administraciones, empresas públicas, fundaciones públicas, entes o instituciones creadas o dependientes de la Comunidad, su fecha de declaración de accesibilidad y su fecha de caducidad, así como a la unidad responsable de accesibilidad designada en el ámbito autonómico”*.

Recabada información de las Consejerías de la Junta de Castilla y León en relación con las cuestiones planteadas en la pregunta escrita referenciada en el encabezamiento, tengo el honor de comunicar a V.E. la información facilitada en los ANEXOS que a continuación se relacionan:

- **ANEXO I: Consejería de la Presidencia**
- **ANEXO II: Consejería de Economía y Hacienda**
- **ANEXO III: Consejería de Industria, Comercio y Empleo**



- **ANEXO IV: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio**
- **ANEXO V: Consejería de Movilidad y Transformación Digital**
- **ANEXO VI: Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural**
- **ANEXO VII: Consejería de Sanidad**
- **ANEXO VIII: Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades**
- **ANEXO IX: Consejería de Educación**
- **ANEXO X: Consejería de Cultura, Turismo y Deporte**

Valladolid, 15 de mayo de 2023.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,
Fdo.: Luis Miguel González Gago.

ANEXO I

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

P.E./1101547

En contestación a las cuestiones planteadas, en lo que se refiere a la Consejería de la Presidencia se informa de lo siguiente:

1-. PORTALES PERTENECIENTES AL SISTEMA DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVO ÚNICO (SIAU)

Corresponde a la Consejería de la Presidencia a través de la Dirección General de Transparencia y Buen Gobierno le corresponde la siguiente función:

- I) La coordinación y supervisión del cumplimiento de las obligaciones en materia de **accesibilidad de los contenidos de los portales web de la Administración de la Comunidad de Castilla y León**, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1112/2018, de 7 de septiembre, sobre accesibilidad de los sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles del sector público.”

De acuerdo con la competencia descrita, debemos dejar sentado que la Consejería únicamente puede dar respuesta a la parte de la pregunta referida a accesibilidad de los siguiente portales web que pertenecen a la Administración de la Comunidad de Castilla y León:



Portal	URL
Comunicación	https://comunicacion.jcyl.es
ECLAP	https://eclap.jcyl.es
Elecciones	https://www.jcyl.es/elecciones
Empleados públicos	https://empleopublico.jcyl.es/
Administración pública	https://www.jcyl.es/administracionpublica
Conoce Castilla y León	https://conocecastillayleon.jcyl.es
Datos Abiertos	https://datosabiertos.jcyl.es
EUCYL	https://eucyl.jcyl.es
Gobierno	https://gobierno.jcyl.es
Gobierno Abierto	https://gobiernoabierto.jcyl.es
Inmigración	https://inmigracion.jcyl.es
Portada	https://jcyl.es
Sede electrónica	https://tramitacastillayleon.jcyl.es
Contratación	https://contratacion.jcyl.es
Economía	https://economia.jcyl.es
Empresas	https://empresas.jcyl.es
Energía	https://energia.jcyl.es
Estadística	https://estadistica.jcyl.es
Hacienda y finanzas públicas	https://hacienda.jcyl.es
Master	https://mastercomex.jcyl.es
Pasarela de la Moda	https://www.jcyl.es/pasarelafcyj
Tributos	https://tributos.jcyl.es
Vehículo eléctrico	https://vehiculoelectrico.jcyl.es
Agenda para la población	https://www.jcyl.es/agendapoblacion
Comercio	https://comerciante.jcyl.es/
Consumo	https://consumo.jcyl.es
Diálogo social	https://dialogosocial.jcyl.es
Empleo	https://empleo.jcyl.es
F. Anclaje y formación	https://fafecyl.jcyl.es
Garantía juvenil	https://empleojoven.jcyl.es
Trabajo y Prevención	https://trabajoyprevencion.jcyl.es
Carreteras y transportes	https://carreterasytransportes.jcyl.es
Cartografía	https://cartografia.jcyl.es
Comunidad digital	https://comunidaddigital.jcyl.es
Comunidad rural digital	http://www.comunidadruraldigital.eu/
Emergencias 112	https://112.jcyl.es
Medio ambiente	https://medioambiente.jcyl.es
Meteorología	https://meteorologia.jcyl.es
Red Municipios Digitales	https://rmd.jcyl.es
Red Rural Digital Transfronteriza	http://www.redtransdigital.eu/
Vivienda	https://vivienda.jcyl.es
Agricultura y Ganadería	https://agriculturaganaderia.jcyl.es
PAC	https://pac.jcyl.es
ACSUCYL	http://www.acsucyl.es
Ciencia y Tecnología	https://cienciaytecnologia.jcyl.es
Familia y Mujer	https://familia.jcyl.es
Juventud	https://juventud.jcyl.es
Servicios sociales	https://serviciosociales.jcyl.es
Archivos	https://archivoscastillayleon.jcyl.es
Bibliotecas	https://bibliotecas.jcyl.es
Cultura	https://cultura.jcyl.es
Deporte	https://deporte.jcyl.es
EVoch	https://www.jcyl.es/evoch
Feria ARPA	https://www.jcyl.es/arpa
Fundación Siglo	http://www.fundacionsiglo.es
Museos	https://museoscastillayleon.jcyl.es
Patrimonio cultural	https://patrimoniocultural.jcyl.es
Tauromaquia	https://tauromaquia.jcyl.es/



Los portales web de la Administración de la Comunidad de Castilla y León se encuentran integrados dentro de un gestor de contenidos corporativo, denominado plataforma SIAU (Sistema de Información Administrativo Único). Actualmente existen 58 portales web públicos pertenecientes a la Administración Autonómica integrados en este sistema (los antes indicados).

Debemos señalar que este gestor de contenidos se basa en la reutilización de componentes web, y su diseño de base se realiza cumpliendo las principales pautas de accesibilidad que se aplican a los sitios web del sector público, por lo que los portales integrados dentro del gestor de contenidos corporativo (plataforma SIAU) cumplen con el Real Decreto 1112/2018, de 7 de septiembre.

La última revisión de la declaración de accesibilidad de esta plataforma tiene fecha de 9 de febrero de 2023 y ha sido realizada por la entidad certificadora ILUNION Tecnología y Accesibilidad. En la declaración de accesibilidad, que no tiene fecha de caducidad, se indica la fecha de ejecución y aprobación de la auditoría. Es responsabilidad de los propietarios o gestores de los portales web mantener dicho nivel de accesibilidad, para lo cual se continuará realizando auditorías periódicas o nuevas evaluaciones de accesibilidad si se producen cambios en el servicio.

Desde la entrada en vigor del Real Decreto 1112/2018, de 7 de septiembre, sobre accesibilidad de los sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles del sector público, se han realizado las siguientes revisiones de la declaración de accesibilidad:

- En agosto de 2020 se realiza una auditoría del estado de la accesibilidad de los portales web integrados en el SIAU por parte de la empresa Ilunion, a partir del informe de resultado de dicha auditoría, se han realizado una serie de correcciones, que llevaron a la obtención del certificado que acreditaba que los portales web integrados en el SIAU tienen un alto grado de cumplimiento con el nivel Doble A (certificado emitido el 4 de diciembre de 2020).

Con esa fecha se realiza una revisión de la declaración de accesibilidad que se fundamenta en la certificación llevada a cabo por parte de Ilunion.

- En noviembre de 2022 se realiza una nueva auditoría del estado de la accesibilidad de los portales web integrados en el SIAU por parte de la empresa Ilunion. A partir del informe de resultado de dicha auditoría, se han realizado una serie de correcciones, que han llevado a la obtención de un nuevo certificado, que ha motivado una nueva revisión de la declaración de accesibilidad con fecha 9 de febrero de 2023.

En ejercicio de la competencia de coordinación y supervisión del cumplimiento de las obligaciones en materia de accesibilidad, y aunque no se encuentran integrados en la plataforma SIAU, se recopilan datos y se ejerce una tarea de orientación en el cumplimiento de las obligaciones de accesibilidad web para los siguientes “portales corporativos”, cuyas declaraciones de accesibilidad se referencian:

- <https://www.saludcastillayleon.es/es/accesibilidad>
- <https://www.turismocastillayleon.com/es/servicios/accesibilidad>
- <https://www.educajcyL.es/es/accesibilidad>



2.- PORTAL BOCYL:

“El Boletín Oficial de Castilla y León dispone de una página web específica, bocyl.jcyl.es. En cuanto a la última auditoría de accesibilidad de la página web, se realizó en fecha 14/12/2021. La auditoría de accesibilidad no tiene fecha de caducidad.

En los últimos 5 años, se han realizado auditorías de accesibilidad por ILUNIÓN TECNOLOGÍA Y ACCESIBILIDAD SA en las siguientes fechas:

- 14/12/2021.
- 27/12/2020.
- 20/08/2019.

Además, en los últimos 5 años, el Observatorio de Accesibilidad Web (OAW) ha realizado auditorías de accesibilidad a la web del Boletín Oficial de Castilla y León en dos ocasiones:

- 1/07/2020.
- 18/6/2019.”

ANEXO II

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

P.E./1101547

En contestación a la pregunta con respuesta escrita señalada, a la vista de la información facilitada por los centros gestores y atendiendo al ámbito de competencias de esta Consejería de Economía y Hacienda se informa:

Consejería:

1.- Página web de la Oficina Virtual de Impuestos Autonómicos (OVIA), desde la que se prestan servicios para la presentación y pago telemático de los tributos autonómicos.

2.- Página web de la Oficina Virtual de la Caja General de Depósitos, desde la que se prestan servicios de alta, pago y constitución telemática de garantías.

Estas páginas web disponen de un apartado de “Accesibilidad” donde se encuentra toda la información.

Instituto para la Competitividad Empresarial (ICE)

1.- Teletramitación ayudas ICE: este portal es un servicio del Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León (ICE) para poder informar y tramitar las ayudas del ICE. No tiene certificada su accesibilidad



2. Programa Gestidi

Es utilizado para la gestión de la selección del alumnado cuando el Programa GESTIDI (Programa de Formación de Gestores de I+D+i) está activo.

El objeto de la web es la gestión del Programa de Formación.

El portal lo gestiona el adjudicatario del contrato del Programa GESTIDI durante el período de selección del alumnado y desarrollo del mismo (actualmente UTE de la Fundación General de la Universidad de Valladolid e Implicatum). No tiene certificada su accesibilidad.

3. Web Invertir en Castilla y León <https://www.invertirencastillayleon.com>

Se ha actualizado la web “invertirencastillayleon” y la correspondiente versión en inglés; en la actualidad se encuentra en periodo de mantenimiento.

La web será el elemento integrador de todos los servicios que ofrece el ICE y muy especialmente los relativos a la captación de inversiones, integrando los referidos a la creación y fijación de empresas, a la financiación de sus inversiones, a la promoción de actuaciones de I+D+i y la promoción de sus actuaciones de internacionalización y del suelo industrial y tecnológico del que dispone.

El proveedor de los servicios ha adaptado el sitio web al dispositivo de visualización (ordenador, tablet, smartphone...), y es hasta la finalización del periodo de mantenimiento (octubre de 2023) el responsable de la misma.

Ente Regional de la Energía de Castilla y León (EREN)

Tanto el sitio web del EREN como las aplicaciones y herramientas de gestión de certificación de edificios (CEREN), subvenciones (AYAE) y auditorias energéticas (AUDE) disponen de un apartado de “Accesibilidad” donde se encuentra toda la información.

Así mismo, el EREN dispone de la app EREN JCYL para dispositivos móviles que permite geolocalizar y obtener información de los certificados de eficiencia energética de los edificios inscritos en el registro CEREN de Castilla y León, que tiene publicada la declaración de Accesibilidad con la fecha de la declaración.

ANEXO III

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA COMERCIO Y EMPLEO

P.E./1101547

En Contestación a la Pregunta Escrita **PE/001547**, Núm. Registro de entrada 1802, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores, D. RUBÉN ILLERA REDÓN, D. JESÚS GUERRERO ARROYO, D.^a CONSOLACIÓN PABLOS LABAJO Y D. LUIS BRIONES MARTÍNEZ, del **Grupo Parlamentario Socialista**, de las Cortes de Castilla y León, solicitando a la Junta de Castilla y León, “¿Cuáles y cuántos



sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles posee a marzo de 2023 la Junta de Castilla y León o cualesquiera de sus Consejerías, Entidades de la administración adscritas a las mismas (Organismos autónomos y entes públicos de derecho privado), empresas públicas, Fundaciones públicas, así como el resto de entes o instituciones públicas creadas por la Comunidad o dependiente de ella, y cualesquiera otras personas jurídicas en las que participe mayoritariamente y los consorcios a los que se refiere el artículo 2.1. de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León? Se desea conocer también la fecha de la declaración de accesibilidad de cada sitio web y aplicación para dispositivo móvil, su fecha de caducidad y/las revisiones de la declaración realizadas de cada uno de ellos en los últimos 5 años, conforme al artículo 17 del Real Decreto 1112/2018, de 7 de septiembre, sobre accesibilidad de los sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles del sector público.

¿Cuál es la unidad Responsable de accesibilidad designada en el ámbito autonómico, tipo de personal que posee, su tipología de contratación, jornada laboral establecida para este fin y si es personal propio de la administración autonómica o se encuentra contratado externamente?

Se informa que el único aplicativo para dispositivos móviles del que dispone la Consejería de Industria, Comercio y Empleo es la aplicación para dispositivos móviles “ECYL”, como canal de comunicación y tramitación del Servicio Público de Empleo de Castilla y León con los ciudadanos.

Su desarrollo se ha hecho siguiendo buenas prácticas en cuanto a accesibilidad según la “Guía de accesibilidad de aplicaciones móviles” disponible en el Portal de Administración Electrónica Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital.

Recientemente se ha procedido a la revisión de la accesibilidad de la app “ECYL” de acuerdo con la Metodología para el seguimiento en profundidad para aplicaciones para dispositivos móviles UNE-EN 301549:2022 del Observatorio de Accesibilidad Web.

La aplicación “ECYL” del Servicio Público de Empleo ha sido seleccionada como una de las aplicaciones móviles sobre la que se realizará el Seguimiento en profundidad del año 2022 y sobre los que se reportará a la Comisión Europea en el próximo Informe sobre el resultado del seguimiento en el 2024.

Se dispone de una declaración de accesibilidad, publicada en la misma aplicación.

Así mismo, en la Consejería de Industria, Comercio y Empleo son el Servicio de Estudios y Documentación y el Servicio de Informática los responsables del cumplimiento de las medidas establecidas en el Real Decreto 1112/2018, de 7 de septiembre, sobre accesibilidad de los sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles del sector público, y que son conocedores del mismo y están suficientemente sensibilizados.

Por otra parte, se comunica que en el Portal de la Junta de Castilla y León, existe un apartado “**Accesibilidad**”, por el que la Junta de Castilla y León se ha comprometido a hacer accesibles sus sitios web, de conformidad con el Real Decreto 1112/2018. Esta declaración de accesibilidad se aplica a los sitios web bajo dominio jcy.es que contengan esta declaración.

<https://www.jcy.es/web/jcy/Portada/es/Plantilla100Detalle/1246890364336/Texto%20Generico/1246989671027/Texto>



ANEXO IV

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

P.E./1101547

En el ámbito competencial de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, tal y como se informó en Contestación a la Pregunta Escrita número 1101110, la aplicación disponible para dispositivos móviles desarrollada con apoyo de la Consejería es <https://micologiacyl.es/>, que aporta información relevante para la recolección mitológica en la Comunidad, además, la empresa pública SOMACYL gestiona el sitio web <https://somacyl.es> y la Fundación Patrimonio Natural de Castilla y León gestiona el sitio web <https://patrimonionatural.org>, sin que desde la Consejería se hayan llevado a cabo actuaciones sobre accesibilidad de los mismos.

ANEXO V

CONSEJERÍA DE MOVILIDAD Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

P.E./1101547

La Junta de Castilla y León tiene entre sus objetivos hacer accesibles sus sitios web y aplicativos para dispositivos móviles con el fin de garantizar el acceso de los usuarios en condiciones de igualdad y no discriminación, particularmente, de las personas mayores y de las personas con discapacidad.

La Consejería de Movilidad y Transformación Digital gestiona los portales web de Carreteras y transportes; y de Comunidad digital, ambos alojados en la plataforma corporativa de portales web (SIAU), cuyo desarrollo tecnológico corresponde a la Consejería de la Presidencia.

Estos sitios web tienen la calificación de “parcialmente conformes”, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1112/2018, de 7 de septiembre, sobre accesibilidad de los sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles del sector público.

Es preciso destacar que el Observatorio de Accesibilidad Web del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital ha enviado en septiembre de 2022 los resultados de la verificación realizada (3º Iteración Seguimiento Simplificado Sitios Web) y ha puesto en valor el grado de cumplimiento de los requisitos de accesibilidad de las web de la Junta de Castilla y León, ya que el 100 % de los sitios web analizados tienen un nivel de adecuación estimado AA (satisface todos los puntos de verificación de prioridad 1 y 2).

En cuanto a las aplicaciones para dispositivos móviles, la Consejería de Movilidad y Transformación Digital gestiona la aplicación “*Bono demanda Castilla y León*” en el



marco del citado Real Decreto 1112/2018, de 7 de septiembre. Se trata del Bono Rural del servicio de transporte a la demanda de la Comunidad de Castilla y León accesible a través de los sistemas operativos: IOS y Android.

En junio de 2019 se constituyó la Unidad Responsable de Accesibilidad (URA) de la Junta de Castilla y León, para garantizar los requisitos de accesibilidad de los sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles dentro de su ámbito competencial. De conformidad con el artículo 29 d) de la Orden MTD/526/2022, de 27 de mayo, por la que se desarrolla la estructura orgánica de los servicios centrales de la Consejería de Movilidad y Transformación Digital, las funciones de la URA corresponden al Servicio de Administración Digital de la Dirección General de Telecomunicaciones y Administración Digital en colaboración con la Consejería de Presidencia.

Para el desarrollo de estas funciones se dispone de personal laboral informático, contratado a tiempo completo dependiente de la Consejería de Movilidad y Transformación Digital.

ANEXO VI

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL

P.E./1101547

En respuesta a las cuestiones planteadas en la pregunta escrita arriba referenciada, le informo lo siguiente:

En referencia a los sitios WEB, la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural gestiona el sitio web "Política Agraria Común (pac.jcyl.es)" alojado en la plataforma corporativa de portales web cuyo desarrollo tecnológico corresponde a la Consejería de Presidencia. Este sitio web tiene un nivel de adecuación de accesibilidad AA.

En cuanto a aplicaciones para dispositivos móviles, se han desarrollado las siguientes de uso interno para los trabajadores de la Consejería:

- Base Común
- Inspecciones Ayudas Ovinas
- Saneamiento Ganadero
- Actas.
- Inspecciones Ayuda Bovino
- Inspecciones Identificación Bovino
- Inspecciones Identificación Ovino-Caprino
- Inspecciones Identificación Equino



- Actas de Registro de Industrias
- Subvenciones de Industrias
- Android Utilidades Rega
- Android - Inspecciones REGA
- Actas Instrumento Financiero
- Representatividad de las OPAS
- Control de Calidad
- Android-DRCL

Estas aplicaciones de uso interno incorporan todas las recomendaciones de accesibilidad indicadas en el almacén Google Play (colores, tamaño de letra, etc.), y pasan su test de accesibilidad, pero no han sido sometidas a ningún test de acreditación estándar.

Se ha desarrollado también la aplicación Geofotos para su uso por cualquier ciudadano. Esta aplicación también incorpora en lo posible las recomendaciones de accesibilidad, pero es tecnológicamente imposible calificarla de accesible dado que utiliza dispositivos tales como giróscopo y cámara de fotos, que no lo son.

ANEXO VII

CONSEJERÍA DE SANIDAD

P.E./1101547

De conformidad con lo informado en la respuesta a anteriores preguntas PE/1100906, PE/1100907, PE/1100910, PE/1100911, PE/1100914 y PE/1101110, formuladas por el Grupo Parlamentario Socialista, la Consejería de Sanidad cuenta con el Portal de Salud de Castilla y León (www.saludcastillayleon.es) y con la aplicación de móvil SACYL CONECTA.

Como ya se ha informado, tanto el Portal de Salud de Castilla y León como la APP SACYL CONECTA, cumplen con lo dispuesto en el Real Decreto 1112/2018, de 7 de septiembre, sobre accesibilidad de los sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles del sector público.

La declaración de accesibilidad se encuentra disponible en la siguiente URL, habiendo sido revisada el pasado 11 de noviembre de 2022;

<https://www.saludcastillayleon.es/es/accesibilidad>.

Respecto a los informes de revisión de accesibilidad, el último informe referente al Portal de Salud se elaboró el 13 de mayo de 2021, y el referente a SACYL CONECTA, el 9 de agosto de 2021.



ANEXO VIII

CONSEJERÍA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

P.E./1101547

La información solicitada ya ha sido puesta a disposición del Grupo Parlamentario Socialista en varias ocasiones como consecuencia de las respuestas a varias Preguntas Escritas similares, las últimas de ellas fueron contestadas en septiembre de 2022 y previamente en octubre de 2021.

Además, se encuentra pendiente de debate en la Comisión de Presidencia la PNL 452, también sobre el mismo ámbito, y que incluye una propuesta de Resolución con el siguiente texto; *“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a realizar cuantas acciones sean necesarias para que la administración autonómica cumpla con el Real Decreto 1112/2018, de 7 de septiembre, sobre accesibilidad de los sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles del sector público antes del próximo mes de septiembre de 2023”*.

ANEXO IX

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

P.E./1101547

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./1101547, se manifiesta lo siguiente:

La Consejería de Educación es responsable del Portal de Educación (www.educa.jcyl.es) que engloba varias webs y/o sub-portales:

- Web de la Convivencia Escolar (<https://www.educa.jcyl.es/convivenciaescolar>).
- Web de Formación Profesional (<https://www.educa.jcyl.es/fp>).
- Web de Educación Aprendizaje a lo largo de la vida (<https://www.educa.jcyl.es/adultos>).
- Centro de Recursos Online (<https://www.educa.jcyl.es/crol>).
- Directorio de centros (<http://directorio.educa.jcyl.es>).
- Ciberacoso (<https://www.educa.jcyl.es/ciberacoso>).
- Educacyl (<https://www.educa.jcyl.es>).
- Alumnado (<https://www.educa.jcyl.es/alumnado>).
- Profesorado (<https://www.educajcy.es/profesorado>).



- Familias (<https://www.educa.jcyl.es/familias>).
- Universidades (<https://www.educa.jcyl.es/universidad/es>).
- Consejo Escolar (<https://www.educa.jcyl.es/cescolar>).
- Direcciones Provinciales (<https://www.educa.jcyl.es/dprovincial>).
- Inspección (Privado) – (<https://www.educa.jcyl.es/inspeccion>).
- Centros (Privado) – (<https://www.educa.jcyl.es/centros>)

El Portal de Educación cumple con los requisitos del Real Decreto 1112/2018, de 7 de septiembre, sobre accesibilidad de los sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles del sector público.

Por otra parte, también es responsable de la web <https://cienciaytecnologia.jcyl.es>, que se encuentra alojada en la plataforma corporativa de gestión de contenidos (Sistema de Información Administrativa Único –SIAU-).

En cuanto a aplicaciones para dispositivos móviles, cuenta con la APP “Aula Educacyl”.

El sitio web Educacyl obtuvo el sello de accesibilidad en 2009/2010. Las actuaciones llevadas a cabo sobre el sitio web en los últimos 5 años han sido las siguientes:

- 2018: Revisión de la certificación de accesibilidad.
- 2021: Auditoría de la accesibilidad del sitio web.

Respecto a la aplicación móvil de Aulas Virtuales (Aula Virtual Educacyl), la versión sobre la que está construida la app es accesible conforme a la norma WCAG 2.1 AA. La declaración oficial de la empresa desarrolladora se puede consultar en esta dirección:

<https://apps.moodle.com/admin/tool/policy/view.php?versionid=5>

Por lo que respecta a los servicios complementarios, todos ellos se prestan a través de contratos administrativos suscritos con empresas privadas, sea en la modalidad de concesión o de servicios, cuyas aplicaciones cumplen con los requisitos del Real Decreto 1112/2018, de 7 de septiembre, sobre accesibilidad de los sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles del sector público:

- El servicio complementario de comedor escolar se gestiona a través del Portal Web <https://comedoresescolares.jcyl.es>.
- El servicio complementario de acompañantes del transporte escolar se gestiona a través del Portal Web <https://acompanantes.jcyl.es>.
- La gestión del servicio de madrugadores y tardes en el cole se realiza a través del Portal Web <https://madrugadores.dechetsoftware.com/>. Existen dispositivos portátiles de control que son utilizados por los responsables del programa en cada centro para reflejar toda la actividad realizada diariamente en los programas.



Por otra parte, la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León, tiene una página web (www.acsucyl.es), que se encuentra alojada en la plataforma corporativa de gestión de contenidos (Sistema de Información Administrativa Único –SIAU-).

Por último, la Fundación Universidades y Enseñanzas Superiores de Castilla y León dispone de las páginas web <https://www.fuescyl.com/> y <https://redtcue.es/>, en las que se está llevando a cabo la revisión del cumplimiento de la accesibilidad y posterior mejora.

ANEXO X

CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

P.E./1101547

En contestación a la iniciativa parlamentaria referenciada, se informa lo siguiente:

La Consejería de Cultura, Turismo y Deporte dispone de los sitios web indicados a continuación:

- Sitios web en la plataforma corporativa del SIAU (Sistema de Información Administrativa Única). El SIAU se gestiona desde el Servicio de Transparencia y Reutilización de la Información en la Dirección General de Transparencia y Buen Gobierno de la Consejería de la Presidencia. El responsable de cada portal web y de sus contenidos es el centro directivo competente en la materia. En esta plataforma la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte dispone de los siguientes sitios web:

- <https://archivoscastillayleon.jcyl.es>
- <https://bibliotecas.jcyl.es>
- <https://bibliotecas.jcyl.es/castillayleon>
- <https://bibliotecas.jcyl.es/avila>
- <https://bibliotecas.jcyl.es/burgos>
- <https://bibliotecas.jcyl.es/leon>
- <https://bibliotecas.jcyl.es/palencia>
- <https://bibliotecas.jcyl.es/salamanca>
- <https://bibliotecas.jcyl.es/segovia>
- <https://bibliotecas.jcyl.es/soria>
- <https://bibliotecas.jcyl.es/valladolid>
- <https://bibliotecas.jcyl.es/zamora>



- <https://cultura.jcyl.es>
- <https://tauromaquia.jcyl.es>
- <https://deporte.jcyl.es>
- <https://patrimoniocultural.jcyl.es>
- <https://jcyl.es/evoch>
- <https://jcyl.es/arpa>
- <https://www.fundacionsiglo.es>
- <https://museoscastillayleon.jcyl.es>
- <https://museoscastillayleon.jcyl.es/museodeavila>
- <https://museoscastillayleon.jcyl.es/museodeburgos>
- <https://museoscastillayleon.jcyl.es/museodeleon>
- <https://museoscastillayleon.jcyl.es/museodepalencia>
- <https://museoscastillayleon.jcyl.es/museodesalamanca>
- <https://museoscastillayleon.jcyl.es/museodesegovia>
- <https://museoscastillayleon.jcyl.es/museodesoria>
- <https://museoscastillayleon.jcyl.es/museodevalladolid>
- <https://museoscastillayleon.jcyl.es/museodezamora>

Cada uno de estos sitios web dispone de los certificados de accesibilidad de la plataforma del SIAU, como se recoge en sus respectivos apartados de accesibilidad situados en el pie de cada una de sus páginas. Todos estos sitios web disponen de declaración de accesibilidad preparada el 31 de octubre de 2018. La última revisión de la declaración es del 9 de febrero de 2023.

- Sitios web alojados en otras plataformas:

- <http://www.filmotecadecastillayleon.es> gestionada por la Filmoteca de Castilla y León. La declaración de accesibilidad fue preparada el 26 de enero de 2021. <https://filmotecadecastillayleon.es/accesibilidad/>

A su vez, a marzo de 2023, la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte dispone de las siguientes aplicaciones para dispositivos móviles cuya declaración de accesibilidad, últimas revisiones y fecha de caducidad se indican a continuación, teniendo en cuenta que las declaraciones de accesibilidad tienen una validez de 3 años y deben revisarse cada año:

– Publicadas en Google Play:

- *Biblio JCYL*: Bibliotecas Castilla y León.

Declaración de accesibilidad: 20/09/2021, válida hasta 20/09/2024.



Última revisión de la declaración: 20/09/2022.

https://www.jcyl.es/web/jcyl?c=Page&childpagename=Portal_Bibliotecas%2FPage%2FPlantilla100&cid=1285074789199&pagename=WrapperVanity&rendermode=preview

- *Agenda Cultural CastillayLeón.*

Declaración de accesibilidad: 01/09/2021, válida hasta 01/09/2024.

Última revisión de la declaración: 01/09/2022.

https://www.jcyl.es/web/jcyl?c=Page&childpagename=JCYL_CulturaTurismo%2FPage%2FPlantilla100&cid=1285074753900&pagename=WrapperVanity&rendermode=preview

– Publicadas en App Store:

- *Bibliotecas Castilla y León.*

Declaración de accesibilidad: 20/09/2021, válida hasta 20/09/2024

Última revisión de la declaración: 20/09/2022.

https://www.jcyl.es/web/jcyl?c=Page&childpagename=Portal_Bibliotecas%2FPage%2FPlantilla100&cid=1285074788883&pagename=WrapperVanity&rendermode=preview

- *Agenda Cultural CyL.*

Declaración de accesibilidad: 01/09/2021, válida hasta 01/09/2024.

Última revisión de la declaración: 01/09/2022.

https://www.jcyl.es/web/jcyl?c=Page&childpagename=JCYL_CulturaTurismo%2FPage%2FPlantilla100&cid=1285074750206&pagename=WrapperVanity&rendermode=preview

Por su parte, la Fundación Siglo para el Turismo y las Artes de Castilla y León dispone de los sitios web detallados a continuación.

- www.turismocastillayleon.com : La declaración de accesibilidad fue preparada el 12 de noviembre de 2020. Última revisión de la declaración: 13 de diciembre de 2021. En el mes de enero de 2023 se solicitó un informe de accesibilidad de la web al Observatorio de Accesibilidad de España, resultando un nivel de adecuación estimado “AA”.
- www.congresosoriagastronomica.com : La declaración de accesibilidad fue preparada el 2 de marzo de 2021. Última revisión de la declaración: 9 de noviembre de 2022.
- www.cocinandocontrufa.com : La declaración de accesibilidad es de 2 de marzo de 2021. Última revisión de la declaración: 9 de noviembre de 2022.



- <https://www.museoevolucionhumana.com> : La declaración de accesibilidad es de 18 de septiembre de 2020. Última revisión de la declaración: 20 de abril de 2023.
- <https://www.museosiderurgiamineriacyl.es> : La declaración de accesibilidad fue preparada el 1 de septiembre de 2020. Última revisión de la declaración: 20 de abril de 2023.
- <https://museo-etnografico.com> : La declaración de accesibilidad es de 15 de diciembre de 2021. Última revisión de la declaración: 20 de abril de 2023.
- <https://musac.es> : La declaración de accesibilidad fue preparada el 5 de octubre de 2020. Última revisión de la declaración: 21 de abril de 2023.
- <https://palacioquintanar.com> : La declaración de accesibilidad fue preparada el 18 de septiembre de 2020. Última revisión de la declaración: 25 de abril de 2023.
- <https://www.centroculturalmigueldelibes.com> : La declaración de accesibilidad es de 18 de septiembre de 2020. Última revisión de la declaración: 21 de abril de 2023.
- <https://www.oscyl.com> : La declaración de accesibilidad es de 18 de septiembre de 2020. Última revisión de la declaración: 21 de abril de 2023.
- <https://fifcyl.com> : La declaración de accesibilidad fue preparada el 27 de abril de 2021. Última revisión de la declaración: 24 de abril de 2023.

Respecto a los sitios web correspondientes a los festivales organizados por la Fundación Siglo (<https://facyl-festival.com> , <https://www.circocyl.es> y <http://www.escenariopatrimoniocyl.es>), los tres están siendo o van a ser objeto de renovación completa de conformidad con las disposiciones RD 1112/2018, de 7 de septiembre, sobre accesibilidad de los sitios web y aplicaciones informáticas para dispositivos móviles del sector público. No obstante, las anteriores páginas web han sido objeto de revisiones de accesibilidad a través del Servicio de Diagnóstico en línea del Observatorio Accesibilidad Web en las siguientes fechas: 18/09/20 (solo <https://facyl-festival.com>), 27/10/21, 28/10/21, 14/09/22 y 12/04/23.

Por último, respecto a las aplicaciones para dispositivos móviles de que dispone la Fundación Siglo para el Turismo y las Artes de Castilla y León, como ya se expuso en el antecedente P.E/1101110, el Museo de la Evolución Humana dispone de una aplicación para dispositivos móviles gratuita, adaptada a las necesidades de las personas con discapacidad visual o auditiva. Al haber sido puesta en funcionamiento en el año 2015, con carácter previo a la regulación del *Real Decreto 1112/2018, de 7 de septiembre, sobre accesibilidad de los sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles del sector público*, el coste de su adaptación o renovación es elevado, por lo que desde el museo se están valorando las posibilidades para su mantenimiento, en atención a las previsiones del citado Real Decreto.